



Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

**SESIÓN TEMÁTICA DEL COMITÉ MSF SOBRE NORMAS Y MEJORES PRÁCTICAS
INTERNACIONALES EN MATERIA DE IDENTIFICACIÓN,
EVALUACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO DE PLAGAS**

**MARTES 8 DE NOVIEMBRE DE 2022
OMC, CENTRO WILLIAM RAPPARD, GINEBRA**

PROGRAMA¹

Revisión

En su reunión de noviembre de 2021, el Comité MSF acordó celebrar una sesión temática sobre normas y mejores prácticas internacionales en materia de identificación, evaluación y gestión del riesgo de plagas en paralelo a su reunión de noviembre de 2022, sobre la base de las propuestas presentadas por la Unión Europea.²

En una revisión científica recientemente llevada a cabo bajo los auspicios de la Secretaría de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) se estima que la producción agrícola ha sufrido pérdidas del 10 al 28% debido a las plagas a nivel mundial.³ Los brotes de plagas vegetales pueden tener efectos económicos negativos y perturbar el comercio y ser perjudiciales para la seguridad alimentaria. La CIPF tiene por objeto mejorar la seguridad alimentaria mundial y aumentar la productividad agrícola sostenible; proteger el medio ambiente ante los efectos de las plagas de las plantas; y facilitar el comercio en condiciones de inocuidad y el crecimiento económico.

En esta sesión temática, los Miembros podrán conocer mejor las Normas Internacionales para Medidas Fitosanitarias (NIMF) pertinentes de la CIPF, y exponer con detalle y corroborar la manera en que estas se reflejan en sus regímenes fitosanitarios nacionales. Sobre la base de las experiencias de los Miembros y los representantes del sector, así como las bases de datos de referencia y los datos de intercepción de plagas elaborados por organizaciones intergubernamentales internacionales, la sesión temática tiene por objeto identificar las mejores prácticas y examinar los problemas relacionados con cuestiones como, por ejemplo, las siguientes: i) la identificación de plagas que representan una preocupación fitosanitaria; ii) la realización de análisis del riesgo de plagas; iii) medidas de mitigación del riesgo; iv) la certificación fitosanitaria y/o condiciones de importación; y v) normas de la CIPF en materia de gestión del riesgo.

La sesión temática tendrá lugar en Ginebra (Suiza) el martes 8 de noviembre de 2022, a las 10 h (HCE), y continuará por la tarde a las 15 h (HCE). Es posible participar en la sesión temática de forma presencial o virtual mediante Zoom. Habrá interpretación en español, francés e inglés.

¹ El presente documento ha sido elaborado bajo la responsabilidad de la Secretaría y se entiende sin perjuicio de las posiciones de los Miembros ni de sus derechos y obligaciones en el marco de la OMC.

² [G/SPS/GEN/1951](#) y revisiones.

³ Secretaría de la CIPF. 2021. Revisión científica del impacto del cambio climático en las plagas de las plantas. Un desafío mundial en la prevención y la mitigación de los riesgos de plagas en la agricultura, la silvicultura y los ecosistemas. Roma. FAO en nombre de la Secretaría de la CIPF: <https://www.fao.org/3/cb4769es/cb4769es.pdf>.

Presidente: Sr. Tang-Kai Wang

1 DISPOSICIONES PERTINENTES DEL ACUERDO MSF Y LABOR DEL COMITÉ MSF

Orador:

- **Sr. Rolando Alcalá**, Secretaría de la OMC.

A continuación se celebrará una ronda de preguntas y respuestas y un debate.

2 LA PRESERVACIÓN DE LOS VEGETALES, EL COMERCIO Y LA FUNCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES

En esta sesión se aportarán ideas sobre las normas pertinentes elaboradas por la CIPF y se examinará la utilización del análisis del riesgo de plagas como herramienta para facilitar el comercio al tiempo que se garantiza la protección fitosanitaria. En esta sesión se subrayará la importancia de la preservación de los vegetales y el comercio para fomentar la seguridad alimentaria.

Oradores:

- **Sra. Sophie Peterson**, Presidenta y Directora del Comité de Normas de la CIPF, Participación del Pacífico y Sanidad Vegetal Internacional, Oficina Principal de Protección Fitosanitaria de Australia, Ministerio de Agricultura, Pesca y Silvicultura de Australia; y **Sr. Dominique Pelletier**, Presidente y Director Nacional del Comité de Aplicación y Desarrollo de la Capacidad de la CIPF, Sección de Silvicultura, Organismo Canadiense de Inspección de Alimentos del Canadá. *Desarrollo y Aplicación de las Normas Internacionales para Medidas Fitosanitarias (NIMF)*.
- FAO [orador por confirmar]

A continuación se celebrará una ronda de preguntas y respuestas y un debate.

3 MEJORES PRÁCTICAS EN MATERIA DE IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO DE PLAGAS

Los Miembros presentarán estudios de casos sobre mejores prácticas en materia de identificación, evaluación y gestión del riesgo de plagas, lo que permitirá examinar los beneficios y desafíos en la práctica.

Oradores:

- **Dr. Antarjo Dikin**, Experto Principal - Analista de Cuarentena Fitosanitaria, Organismo de Cuarentena Agropecuaria de Indonesia, Ministerio de Agricultura de Indonesia. *Prácticas en materia de análisis del riesgo en el marco de la fitocuarentena en Indonesia*.
- **Sr. Harry Arijs**, Jefe Adjunto, Unidad de Sanidad Vegetal, Dirección General de Salud y Seguridad Alimentaria de la Comisión Europea (Unión Europea). *Prescripciones y procedimientos de la UE para la gestión de los riesgos fitosanitarios en el comercio*.
- **Sra. Jing Huang**, Agrónoma Principal, Centro de Investigación de la Administración General de Aduanas de la República Popular China (GACC) sobre Normas y Reglamentos Técnicos Internacionales en materia de Inspección y Cuarentena; y **Sr. Ruosi Liu**, Agrónomo Principal, Centro de Investigación de Ciencias y Tecnología de la Administración de Aduanas de China. *Investigación y prácticas en relación con los métodos de evaluación del riesgo en China*.
- **Sra. Helen Anderson**, Analista de Riesgo de Plagas, Departamento de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales (DEFRA) del Reino Unido. *Identificación de plagas que representan una preocupación fitosanitaria*.

- **Sra. Lilian Daisy Ibáñez Olate**, Jefa de la Sección de Análisis de Riesgo de Plagas, Subdepartamento de Cuarentena Fitosanitaria, División de Protección Agrícola -Forestal y Semillas, Servicio Agrícola y Ganadero de Chile. *Identificación de las mejores prácticas en la evaluación y gestión del riesgo de plagas en Chile.*
- **Dr. David Dall**, Analista Científico Principal, División de Bioseguridad Vegetal y Ciencias Vegetales, Ministerio de Agricultura, Pesca y Silvicultura del Gobierno de Australia (Australia). *Mantener una Australia libre de la chinche hedionda marrón marmoleada: evaluaciones y prácticas.*

A continuación se celebrará una ronda de preguntas y respuestas y un debate.

4 EXPERIENCIAS PRÁCTICAS EN LA APLICACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE PLAGAS EN EL COMERCIO

Los Miembros y los representantes del sector intercambiarán experiencias prácticas y estudios de casos prácticos en la aplicación de la gestión del riesgo de plagas en el comercio. En esta sesión también se examinará la utilización de las bases de datos de referencia y herramientas elaboradas por las organizaciones intergubernamentales internacionales.

Oradores:

- **Sr. Philippe Binard**, Delegado General, Freshfel Europe. *Problemas de carácter práctico vinculados con las condiciones fitosanitarias en el comercio.*
- **Sr. Wichar Thitprasert**, Asesor, Oficina Nacional de Normas sobre Productos Básicos Agrícolas y Productos Alimenticios (ACFS) de Tailandia. *Experiencia de Tailandia en la gestión del riesgo de plagas para facilitar el comercio.*
- **Sr. Jose Hernandez**, Gestor Superior de Riesgos, Programa de Protección y Cuarentena Fitosanitarias del Servicio de Inspección Sanitaria de Animales y Plantas (APHIS/PPQ) de los Estados Unidos. *El proceso de gestión de riesgos del PPQ.*
- **Sr. Abdoulaye Ndiaye**, Jefe de la División de Legislación Fitosanitaria y Cuarentena Vegetal, Ministerio de Agricultura y Equipo Rural del Senegal. *Evaluación y mejores prácticas en la gestión de riesgos fitosanitarios aplicada al sector del mango - Limitaciones del Senegal y África.*
- **Dra. MaryLucy Oronje**, Científica - MSF, Centro Internacional para la Agricultura y las Ciencias Biológicas (CABI). *Bases de datos e instrumentos para la evaluación del riesgo de plagas - Oportunidades de creación de capacidad para los países.*

A continuación se celebrará una ronda de preguntas y respuestas y un debate.

5 MESA REDONDA - IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO DE PLAGAS: DESAFÍOS Y MEJORES PRÁCTICAS

Los ponentes intercambiarán experiencias y examinarán los desafíos, las oportunidades y las mejores prácticas relacionados con la identificación, evaluación y gestión del riesgo de plagas. También se podría estudiar la necesidad de más directrices de la CIPF.

Moderador: Dr. Osama El-Lissy, Secretario de la CIPF.

Ponentes:

- **Sra. Lilian Daisy Ibáñez Olate**, Jefa de la Sección de Análisis de Riesgo de Plagas, Subdepartamento de Cuarentena Fitosanitaria, División de Protección Agrícola -Forestal y Semillas, Servicio Agrícola y Ganadero de Chile.

- **Dr. David Dall**, Analista Científico Principal, División de Bioseguridad Vegetal y Ciencias Vegetales, Ministerio de Agricultura, Pesca y Silvicultura del Gobierno de Australia (Australia).
- **Sr. Wichar Thitiprasert**, Asesor, Oficina Nacional de Normas sobre Productos Básicos Agrícolas y Productos Alimenticios (ACFS) de Tailandia.

A continuación se celebrará una ronda de preguntas y respuestas y un debate.

6 OBSERVACIONES FINALES
